Traducción y Censura: El discurso censurado de *Memorias de un Rostro Pálido/Mémoires d'un Visage Pâle/Little Big Man*

Carmen CAMUS CAMUS
Universidad de Cantabria

RESUMEN
Este artículo presenta un estudio de la incidencia de la censura franquista en la traducción al español de *Little Big Man* de Thomas Berger a finales de los años sesenta, justo después de que fuera aprobada la ley de Prensa e Imprenta. Este trabajo deriva de una investigación más amplia que dentro del contexto ideológico del régimen franquista (1939-1975) estudia la incidencia e influencia de la censura oficial y la autocensura en las traducciones del inglés al español y su influencia en el polisistema cultural. Durante la dictadura franquista toda obra debía pasar por el filtro censorio y obtener la autorización gubernativa antes de ver la luz. Este trabajo presenta un estudio descriptivo de la incidencia de las censuras francesa y española en el proceso translémico de *Little Big Man* en su traducción al francés y al español.

Palabras clave: Traducción, censura, ideología, *Little Big Man*

ABSTRACT
This paper analyses the incidence of censorship in the translation of Thomas Berger's *Little Big Man* into Spanish in the mid-sixties just after the 1966 Press Law was passed. The study derives from a broader research project which, in the ideological context of the Franco regime, investigates the influence of official state censorship and self-censorship on English-Spanish translations and their cultural influence on the Spanish polysystem. During Franco's dictatorship all works were submitted to the Censorship Board to obtain authorisation for publication. Examination of the files kept at the Administration's General Archive allows the reconstruction of the translation and censorship process. This paper offers a case study of the incidence of French and Spanish censorship on the translation process by which *Little Big Man* was transferred into French and then into Spanish.

Keywords: Translation, censorship, ideology, *Little Big Man*

1. Introducción

La censura franquista, durante su dilatada vigencia, ejerció un férreo control sobre toda la actividad cultural del país. Ningún área del saber se quedó al margen de la estricta vigilancia y control de esos guardianes del "orden y las buenas costumbres". Con el paso del tiempo, el entramado censorio se fue consolidando, ampliando y multiplicando hasta llegar a convertirse en un gran monstruo de proporciones colosales, dotado de extensos brazos que con potentes garras atenazaba cualquier intento de soslayo. Ningún área de expresión quedó al margen de su meticuloso control. Los censores del servicio nacional de propaganda se convirtieron en el "Gran Hermano" que velaba para que se preservara el espíritu patrio en lo referente a aspectos políticos, religiosos y, sobre todo, los relacionados con temas de la moral sexual. Su potente brazo censor no se limitaba al control de la producción textual generada y publica-

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

da en España. Los textos importados, especialmente las traducciones, fueron objeto de un cuidadoso examen por parte del Servicio Nacional de Propaganda.

Este trabajo examina la incidencia de la Censura franquista en la traducción al español de *Little Big Man* de Thomas Berger. Esta investigación, a su vez, representa tan solo una tesela de uno mayor que lleva a cabo el grupo de investigación interuniversitario TRACE, con el que se pretende cartografiar la incidencia censoria en las traducciones de distintas parcelas del saber como son la literaria, la cinematográfica o la teatral.

2. Modelo de análisis

Las investigaciones llevadas a cabo en el seno de TRACE son retrospectivas y diacrónicas y se realizan siguiendo el fundamento epistemiológico que proporcionan los Estudios Descriptivos de Traducción (Toury 1995). La metodología TRACE contempla la compilación de un catálogo de expedientes de censura o corpus 0 como paso previo a la selección textual o corpus 1. Un análisis minucioso de los textos que componen el catálogo nos permitirá observar las regularidades que a su vez servirán de guía en la selección del texto, o textos más representativos para el género o periodo estudiado. Asimismo, servirá para determinar la incidencia censoria global o en un periodo determinado de la dictadura; y a su vez, siguiendo un criterio homogéneo, facilitará la selección de los textos completos que conformarán el corpus 1. Un análisis preliminar de los textos que integran el corpus 1 nos proporcionará información relevante sobre la recepción de la obra tanto en la cultura origen como en la cultura meta (Merino 2005). El analisis macrotextual del texto seleccionado nos desvelará aquellos cambios que afectan a elementos textuales extensos, oraciones, párrafos o capítulos y que fueron introducidos a instancias de la censura franquista y en la ausencia de ésta, imputables a la autocensura del traductor o la editorial., y un examen minucioso de los textos seleccionados nos permitirá la selección de aquellos pasajes que se vieron afectados por censura y que a su vez constituirán el corpus 2.

Desde este enfoque retrospectivo orientado hacia el polo meta, para nuestro análisis nos apoyaremos en el modelo que se ha aplicado en el marco del proyecto TRACE (Merino y Rabadán 2002) y en el esquema propuesto por Lambert y van Gorp (1985). En primer lugar, en la fase preliminar se describen aquellos factores extratextuales que rodean a las obras importadas ya que éstos nos servirán de ayuda para identificar a través de diversas fuentes las normas preliminares y las normas de recepción que gobiernan la traducción objeto de análisis (Camus 2010). Estos datos preliminares permiten plantear hipótesis para la realización de posteriores análisis en los niveles macrotextual y microtextual, los cuales constituyen la segunda y tercera fase del modelo, respectivamente, y se centran en el análisis textual propiamente dicho. Los resultados obtenidos en estas dos fases servirán para identificar las normas textuales que subyacen a la traducción, así como para establecer la jerarquía relacional entre éstas y la norma inicial adoptada por el traductor. Por último, se determina el

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

grado de domesticación o naturalización que ha sufrido el texto o película y el grado de similitud que guarda con respecto al TO.

3. Recepción de *Memorias de un rostro pàlido (El piel roja blanco)* en la cultura española.

La búsqueda de los paratextos relacionados con la recepción en España de *Memorias de un rostro pálido* ha resultado infructuosa. Además de la información paratextual que nos proporciona el propio expediente de censura, los únicos datos que nos ha sido posible recabar proceden de la base de datos informatizada del Ministerio de Cultura, donde se han localizado 17 ejemplares de *Memorias de un rostro pálido* en las colecciones de trece de las 52 bibliotecas públicas.

3.1 Actuación censoria

Según la información recogida en el expediente de censura número 8571/67 del año 1967, el veinticuatro de octubre de 1967, el editor Luis de Caralt presenta ante el Servicio de Orientación Bibliográfica de la Dirección General de Información del Ministerio de Información y Turismo *Consulta Voluntaria*, según lo previsto en el artículo 4º de la Ley de Prensa e Imprenta[1], para la obra titulada *El piel roja blanco* y de la que es autor Thomas Berger. De acuerdo con los datos que nos proporciona el formulario de *Consulta Voluntaria*, el editor estaba inscrito en el Registro de Empresas Editoriales y se le había asignado el número 24. En el formulario de *Consulta Voluntaria*, el editor declara que el volumen constará de 550 páginas que presentará un formato de 14 x 21 y tendrá una tirada de 2.000 ejemplares. No registra el precio de venta con el que saldrá al mercado y apunta que la misma se incluirá en la colección *Gigante*.

El Jefe del Negociado del Registro da entrada a la solicitud y transfiere la misma al Jefe de Negociado de Circulación y Ficheros, que a su vez la remite al Jefe de la Sección de Lectorado, quien encomienda el examen de la obra al lector número veinticinco. La firma de los distintos funcionarios implicados en tramitar la censura de la obra es, en todos los casos, ilegible.

El lector encargado de evaluar la obra, el 2 de noviembre de 1967, dictamina que la misma es publicable y redacta el siguiente informe favorable para la misma (Exp. 8571/67):

> Extensa novela del Oeste, basada en las narraciones facilitadas por un antiguo combatiente yanqui, Jack Crabb, recluido a edad muy avanzada en el centro de Reposo de Marville. Allí relató al autor de este libro sus experiencias personales muriendo, coincidentemente, con el final del relato.
>
> Casi podríamos decir que se trata de una biografía de este guerrero legendario que pudo ser o el "héroe más olvidado" ó el "embustero" más grande de la historia norteamericana.

[1] La Administración podrá ser consultada sobre el contenido de toda clase de impresos por cualquier persona que pudiera resultar responsable de su difusión. La respuesta aprobatoria o el silencio de la Administración eximirán de responsabilidad ante la misma por la difusión del impreso sometido a consulta (Ley 14/1966, 18 marzo 1966. BOE 19/03/66, nº 67, pág. 3310-3315).

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

Por el libro desfilan una serie de conocidos guerreros indios, Generales norteamericanos y se detallan una serie de batallas encarnizadas que culminan en el combate de Little Big Horn.

El libro no presenta problemas Para el lector.

PUEDE PUBLICARSE

El 2 de noviembre de 1967 el Director General de Información, mediante oficio, comunica al editor de la obra, Luis de Caralt, que el Servicio de Orientación Bibliográfica no encuentra inconveniente para la edición de la misma, si bien dicha autorización queda sujeta a que se constituya el depósito previo de los seis ejemplares reglamentarios exigidos por la Ley de Prensa e Imprenta vigente en el momento de la autorización.

El 5 de diciembre de 1968, cuando la editorial presenta instancia de Depósito para el expediente de referencia, al efectuar el mismo la obra se registra con el título *Memorias de un rostro pálido* y no con el propuesto inicialmente al solicitar la *Consulta Voluntaria*, *El piel roja blanco*. En esa instancia figura una anotación manuscrita en la que se lee "cambio de título de oficio O/V jefe Sección". Al no hallarse en la documentación contenida en el expediente ninguna otra referencia relacionada con dicho cambio, entendemos que el mismo fue introducido a instancias de la casa editorial. En el fichero de importaciones de obras extranjeras del AGA para este autor y para el año de referencia se halló una solicitud de importación fechada el 8 de febrero de 1966, a la que se le asignó el número 186-66, de la casa importadora Spinelli para la obra *Mémoires d'un visage pâle* del editor Fawcett, Greenwich, 1965. Por lo que entendemos que el editor prefirió mantener el título francés con el que se había importado la obra y evitar así posibles mermas económicas, que no censorias, por la utilización de un título que incluyera un término tan trasgresor y con tales connotaciones negativas durante la dictadura como fue el de "rojo". Entendemos que, cuando a mediados de los años sesenta se importó la obra a Europa, la traducción directa de su título original, *Little Big Man* por el de *Pequeño gran hombre* pudiera dar lugar a asociaciones poco deseadas por los editores. Estimamos que debido al carácter irónico de la narración se intentara evitar que el imaginario colectivo vinculara el título del libro con la persona de los gobernantes que ocupaban o habían ocupado el liderazgo absoluto en algunos de los países europeos, y que compartían con el protagonista de la historia una baja estatura corporal, pero que por sus "hazañas" algunos les atribuían grandeza personal. Y guiados por esa motivación, los editores denominaron la obra *Mémoires d'un visage pâle.*

Además del cambio de título, otra de las modificaciones introducidas por la editorial, según recoge el impreso de Depósito, consistió en reducir el número de páginas que se había declarado al efectuar la *Consulta Voluntaria*, las 550 declaradas se redujeron a las 441 páginas con que se publicó la obra. En ese formulario se incluyó asimismo el precio de venta que se fijó en 200 pesetas; además, el volumen de ejemplares de los que iba a constar la tirada se aumentó de 2.000 a 3.000.

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

4. Análisis macrotextual

La información paratextual que rodea a los TM objeto de estudio nos revela algunas de las decisiones que han guiado el comportamiento traductor. En el siguiente apartado se reflejan las desviaciones que presenta el texto meta (TM) respecto a su texto origen (TO) a nivel macrotextual. La cadena textual en narrativa está compuesta por una tríada textual TO (*Little Big Man*), un TMF[2](*Mémoires d'un visage pâle*) y un TM español (*Memorias de un rostro pálido*) (tabla 1). El TO inicial fue publicado en 1964 por Dial Press en Nueva York, el TMF que sirvió de texto fuente al texto meta objeto de estudio, lo publicó la editorial Stock de París en 1965, con traducción a cargo de France-Marie Watkins y el TM fue publicado en 1968 en Barcelona por la editorial Caralt y con traducción a cargo de Ángel Otal Lacambra.

Tabla 1. Conjunto textual *Little Big Man/Mémoires d'un visage pâle/ Memorias de un rostro pálido*

	TO	**TMF**	**TM**
Título	*Little Big Man*	*Mémoires d'un visage pâle*	*Memorias de un rostro pálido* (*El piel roja blanco*)
Autor/Traductor	Thomas Berger	France-Marie Watkins	Ángel Otal Lacambra
Año	1964	1965	1968
Editorial	Dial Press	Editions Stock	Luis de Caralt
Páginas	440	450	441
Colección	-	-	*Gigante*
Tirada	-	-	3.000
Lugar publicación	New York	Paris	Barcelona
Capítulos	30	28	28

En el expediente de censura 8571/67 incoado el 24 de octubre de 1967 no consta que a nivel macrotextual *Memorias de un rostro pálido* sufriera cortes o modificaciones a su paso por el Servicio de Orientación Bibliográfica.

El análisis macrotextual de la caracterización de las dos ediciones del binomio textual *Little Big Man/Memorias de un rostro pálido* en las ediciones TO y TM presentadas en el apartado anterior nos desveló una divergencia textual significativa, que se alejaba en gran medida del comportamiento censorio observado para los textos analizados en el corpus 0. En el fichero de importaciones[3] el primer registro para la obra

[2] Rabadán y Merino (2004: 26) denominan esta estrategia traductora *traducción intermedia* "la traducción directa de un TO y que se utiliza como fuente (texto de origen pero no original) para realizar otra traducción a una segunda lengua meta". Bandín (2007: 184) en el etiquetado de textos denomina a esta tipología textual Texto Meta Fuente (TMF), nomenclatura que utilizaremos en el etiquetado de la traducción intermedia del francés.

[3] La información que consta en el fichero de importaciones del AGA para *Little Big Man* es la siguiente: Título *Mémoires d'un visage pâle;* Editor: Fawcett, Greenwich, 1965; Importador: Spinelli; Exp. 186/66; Fecha: 08/02/1966.

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

se asienta con el título en francés, por lo que después de encontrar una purga censoria tan abundante, y ante la ausencia de supresiones en el expediente de censura, incluimos en nuestro análisis la caracterización de la misma en ese idioma, y que pasa a denominarse Texto Meta Fuente TMF. En primer lugar analizaremos la caracterización del TO así como del TM, y posteriormente contrastaremos la caracterización del TM respecto al TMF *Mémoires d'un visage pâle.*

La diferencia más notoria es su tamaño; *Little Big Man* tiene un formato ostensiblemente mayor que *Memorias de un rostro pálido.* Ambos comparten encuadernación de lujo; *Little Big Man* en tela negra con letras doradas en la lomera con cubierta en color marrón donde no figura ningún dibujo o grabado como señuelo de su calidad literaria. En el lomo destaca el título de la obra, el nombre de su autor así como el nombre de la editorial en su parte inferior. *Memorias de un rostro pálido* está encuadernado en tela roja, en la lomera en letras doradas sobre fondo negro figuran el título traducido, el nombre del autor y en la parte inferior de la misma, también en letras doradas, el nombre del editor. La tapa, a diferencia del TO, está ilustrada con un perfil en dorado de un piel roja. La encuadernación y disposición textual representa asimismo otra de las diferencias evidentes a nivel macrotextual. En *Little Big Man* en la guarda y contraguarda se incluye un mapa de Estados Unidos a doble página en el que se destacan los principales emplazamientos recorridos por su protagonista en la narración; esta cortesía no se contempló en la versión española. Asimismo, en *Little Big Man* en la portadilla aparece el título de la obra en letras de tamaño ligeramente menor al que figura en la portada; en el texto traducido en esa hoja figura el nombre de la colección en la que se incluye la obra. Las portadas de ambas publicaciones contienen prácticamente los mismos elementos, aunque su disposición es asimismo distinta. En *Little Big Man* figura en primer término el título, debajo del mismo lo que será la única representación gráfica que se encuentre en la novela, una pluma, y en letras ligeramente menores aparece el nombre del autor y debajo de éste el nombre de la editorial. En *Memorias de un rostro pálido*, en primer término y en letras de menor tamaño aparece el nombre del autor, en el centro de la hoja destaca el título de la obra, debajo del mismo aparece el mismo perfil que se utilizó en la tapa y debajo, en letras de menor tamaño, el nombre de la editorial así como la su dirección postal. En la parte posterior de la portada en ambos casos se encuentra la página de derechos, con la única diferencia que en *Memorias de un rostro pálido* aparece en la misma el nombre del traductor. En *Little Big Man* la portada va seguida de la hoja de dedicatoria, elemento que no se incluyó en *Memorias de un rostro pálido,* y a ésta la sigue el índice que en la traducción se incluye al final.

El examen de sendas hojas de contenido proporciona abundante material para nuestro análisis. El TM presenta un tamaño visiblemente menor pero al comprobar el número de páginas se constata que ambas publicaciones comparten una extensión similar: 440 *Little Big Man* y, sorprendentemente una más, 441 *Memorias de un rostro pálido*, en las que están incluidas las páginas de la portadilla, la portada, el prefacio más los veintiocho capítulos. En cambio, la paginación del TO comienza en la primera página de la novela ya que las hojas comprendidas entre la guarda y el prefacio se

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

enumeran aparte en números romanos. Éstas en el TO ascienden a veintidós, con lo que el TM cuenta con veintiuna páginas menos que el TO. No obstante, la principal divergencia se halla en la división capitular ya que el TO consta de treinta capítulos, los cuales se reducen a veintiocho en el TM. Para que la merma no fuera tan obvia, como hemos visto, el índice se colocó estratégicamente al final de la obra y los capítulos se enumeraron con números romanos a diferencia de la numeración arábiga utilizada en *Little Big Man*. Siendo ésta una supresión de caldo no es éste el único expurgo que se obtiene al cotejar el TM con su obra original. Además de la supresión de esos dos capítulos completos, en la totalidad de la obra se suprime una gran cantidad de fragmentos textuales al realizar el trasvase lingüístico. Ya en el prefacio se aprecia una purga considerable; en *Little Big Man* el mismo tiene una extensión de catorce páginas que quedan reducidas a nueve en *Memorias de un rostro pálido.*

Mémoires d'un visage pâle tiene un tamaño ligeramente mayor que *Memorias de un rostro pálido* presenta como éste encuadernación de lujo en tela de color gris con cartoné en la tapa y la contratapa. En la lomera sobre un recuadro rojo figura el apellido del autor y debajo del mismo el título de la obra. En la portada, a diferencia de *Memorias de un rostro pálido*, aparece una ilustración que ocupa tres cuartos de la misma y en la que pueden verse dos caballos, uno blanco y otro negro con sus respectivos jinetes. Debajo de la ilustración se lee el nombre del autor, el título de la obra en francés y el nombre de la editorial. Este texto tiene guarda y página de cortesía y como en el TM portadilla y portada con información prácticamente similar en las dos ediciones, salvo el nombre del traductor que en el TM se incluyó en la portada. A continuación se encuentra la página de dedicatoria y la de contenido (la disposición de estas dos páginas coincide con la del TO) elementos que no se incluyeron en el TM.

En este TMF, al igual que en el TM, la paginación comienza en la página de cortesía; el libro tiene 450 paginas, 9 más que en el TM, aunque la narración comienza en la página 11 en el TMF y en la 5 en el TM, lo que nos da un total de 440 paginas de texto en el TMF y 397 en el TM. Al verificar el número de capítulos en sendas páginas de contenidos, comprobamos que ambos textos comparten el mismo número y presentan los mismos títulos. Al cotejar la división textual en ambas ediciones se comprueba que éstas son prácticamente idénticas.

Este análisis macrotextual nos ha permitido establecer que el texto fuente de *Memorias de un rostro pálido* es *Mémoires d'un visage pâle* y no *Little Big Man* como habíamos supuesto en un primer momento. No hemos constatado cambios sustanciales a nivel macrotextual entre el TMF y el TM, aunque sí se han apreciado que algunos párrafos del TMF fueron divididos al realizar el trasvase al TM.

Debido a que las generosas supresiones efectuadas a nivel macrotextual no derivan de la actuación directa de las dos instancias censorias contempladas en este estudio, a saber, la autocensura y la censura externa en el contexto franquista, sino que las mismas provienen de actuaciones censorias previas a la llegada del texto a nuestra cultura, las mismas no son contempladas en nuestro análisis.

No obstante, y a sazón de la abundante poda que experimentó el texto en su trasvase interlingüístico del inglés al francés hemos intentado encontrar una norma sub-

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

yacente a esas supresiones. Los motivos seguidos por los que se efectuaron las mismas fueron variados. El texto fue traducido al francés en 1965, momento en que los movimientos feministas estaban alcanzando su grado de efervescencia y desde 1959 el maltrato animal estaba penado en su Código Civil. En este contexto se pueden explicar algunas de esas supresiones. Así, el capítulo cuatro, titulado *Pronghorn Slaughter* y que en su práctica totalidad versaba sobre la caza del antílope, fue uno de los retirados en la versión francesa. Otras supresiones afectan al tratamiento que se dispensa a la mujer como ocurre con el retrato despectivo que se hace de Mrs. Burr en el prefacio así como de Mrs. Pendrake en el capítulo nueve, donde se la presenta como epítome de mujer ociosa y se la compara con la mujer india para desventaja de aquélla. La Iglesia y el ejército son asimismo, como en el contexto español, bastiones privilegiados a los que se intenta proteger y cuya imagen queda mejorada en la versión francesa con las supresiones introducidas. Así, al Reverendo Pendrake es liberado de su pródiga glotonería tratada en el capítulo nueve, amén de su trato en ocasiones desconsiderado para con la mujer, su uso desmesurado de la violencia con fines educativos, así como la utilización de referencias bíblicas para justificar su a veces atípico proceder. La imagen del ejército se ve asimismo mejorada. Cambio que es perceptible a lo largo de todo el relato, pero especialmente en el capítulo titulado "Nos enfrentamos a la caballería", donde se eliminan las referencia a los distintos modos de afrontar el combate entre el pueblo indio y el americano; en este sentido, ilustra la cruel matanza a traición de un grupo de sioux, mujeres y niños incluidos, a manos de un coronel del ejército norteamericano. Asimismo, se eliminan muchas de las descripciones del modo de vida del pueblo indio.

5. Análisis microtextual

En este apartado sometemos a análisis microtextual el fragmento de *Little Big Man/ Memorias de un rostro pálido* que pertenece al capítulo que lleva por título *In the Valley of the Washita* y que corresponde al capítulo número 17 en el TO y el 15 en el TM. Este pasaje sufrió grandes cortes a nivel macrotextual en su trasvase del TO al TMF en francés. En este fragmento Jack Crabb mantiene relaciones sexuales, a instancias de su esposa cheyenne, Rayo de Sol, con las tres hermanas de ésta, dos solteras y una viuda, hecho que evidentemente plantea serios problemas para la censura franquista.

El fragmento textual seleccionado constituye un pasaje de gran relevancia en el desarrollo temático de la obra. Jack se enfrenta a un gran dilema existencial ya planteado en el prefacio: "I am a white man and never forgot it, but I was brought up by the Cheyenne Indians from the age of ten" (Berger 1964: 1). Los valores adquiridos entre los cheyennes, también conocidos como los Seres Humanos, así como su propia ingenuidad le impiden alcanzar el éxito en la sociedad de los blancos a pesar de la admiración que siente por el espíritu emprendedor, el dinamismo y el progreso de la civilización. Por el contrario, aunque comparte y respeta muchos de los valores de los cheyennes, Jack no puede permanecer entre ellos mucho tiempo sin encontrarse

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

incómodo; no logra aceptar del todo su forma de vida porque le asedian los valores contrapuestos de los blancos, especialmente, como veremos, su moralidad en lo relativo a cuestiones de sexualidad.

Al situar a Jack a caballo entre ambos mundos, Berger ha dotado a su personaje de una doble perspectiva desde la que narra las peripecias vividas con una voz narrativa y crítica que combina el lenguaje vernáculo con un léxico erudito y a veces arcaizante (Landon 1989: 40). No obstante, en el texto meta se neutralizan las violaciones del sistema lingüístico y se traduce a al español estándar, con lo que se pierde toda la gama de desviaciones y recursos lingüísticos empleados por el autor para crear la voz auténtica del narrador: faltas de concordancia *they was*, *I enters*, formas verbales "incorrectas" *had knowed*, *had ought*, *having went*, *come* en lugar de *came*, el uso como pronombre relativo de *what* por *that*, o del pronombre *them* en lugar del demostrativo *their*. Por otra parte, el léxico erudito del TO pasa desapercibido en el TM por su procedencia grecolatina, mientras que los elementos arcaizantes, principalmente adverbios tempo-espaciales se manifiestan en sus formas equivalentes en el español actual: *hitherto* 'hasta entonces', *thereunder* 'bajo ellas' y *thereafter* 'despúes', 'desde entonces' o 'en seguida' según el contexto. Como consecuencia, en el proceso translémico se han perdido estos rasgos metalingüísticos así como su función caracterizadora del personaje. La neutralización de estas funciones se ha realizado en el TM español a través del filtro del TMF francés.

En el TO el pasaje ocupa las páginas 237 a 239 y consta de 21 párrafos y 69 secuencias (1.215 palabras). A nivel macrotextual se ha suprimido en el TMF, así como en el TM español, la descripción correspondiente a dos de las cuñadas, Digging Bear y Corn Woman, lo que supone la eliminación de 9 párrafos, 29 secuencias y 507 palabras, dejando para el análisis microtextual 12 párrafos, 40 secuencias y 708 palabras. Debido a la reestructuración del texto, otras supresiones de menor rango, unido a las diferentes convenciones en la presentación de los diálogos, el pasaje en el TM español está compuesto por 10 párrafos y 35 secuencias, con un total de 525 palabras.

En la tabla 2 se muestran los cambios formales producidos en la cadena textual TO – TMF – TM español. En el TO, el pasaje analizado está compuesto por un total de 47 unidades de traducción (UT).

Tabla 2. Cambios formales hallados en el TMF respecto al TO y en el TM respecto al TMF

TO	Cambios TO - TMF	TMF	Cambios TMF – TM	TM
47 UT	Supresión total	- 9	Supresión total	- 1
	UT coincidentes	14	UT coincidentes	23
	UT con desviaciones	24	UT con desviaciones	16
	Adición total	+ 2	Adición total	0
Total		40 UT	**Total**	39 UT

De las 47 UT del TO 9 fueron suprimidas en el TMF y de las 38 restantes, 14 (30%) coinciden conceptualmente con el TO mientras que 24 exhiben cambios de

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

diversa índole, de modo que entre supresiones totales y cambios menores se ve afectado el 70% de las secuencias del TO. Además, en el TMF se han añadido dos secuencias que contienen información no incluida en el TO, por lo que el TMF, del que deriva el TM español, cuenta con un total de 40 UT. En el TM español se ha suprimido una secuencia completa sin que se hayan registrado adiciones, por lo que el texto final cuenta con 39 UT, en las que se ha constatado que en 23 UT (58%) los contenidos conceptuales coinciden con los del TMF mientras que en las restantes 16 UT junto con la supresión total (42%), se han registrado 19 cambios en el plano semántico (tabla 3). Los datos revelan una mayor divergencia entre el TMF con respecto al TO (70%) que la registrada entre el TM español y su fuente, el TMF (42%).

Tabla 3. Cambios formales y semánticos en el texto TM respecto al TMF

Formal		**Semántico**			
Adición parcial	5			Intensificación	5
Modificación	11	Conmutación	4		4
		Neutralización	7	Refocalización	4
				Reducción semántica	3
Supresión parcial	2			Reducción semántica	2
Supresión total	1			Reducción semántica	1
Total	19			**Total**	19

Los datos de la tabla 3 indican que las técnicas de reducción semántica (supresiones más efectos neutralizadores) predominan sobre las que aumentan el contenido semántico (10 frente a 5 casos), mientras que la conmutación de significados cuenta con cuatro casos.

Como muestra la tabla 2, nueve de las supresiones totales se efectuaron en el trasvase del TO al TMF, de modo que la única supresión total en el TM español con respecto al TMF es la exclamación de admiración expresada por Jack hacia Wunhai, la cuñada más joven: *My oh my.*, que incluso es más enfática en la versión francesa: *Bon Dieu de bon Dieu, c'était quelque chose.* La supresión de esta secuencia en el TM español reduce el contenido erótico, sugerente y morboso, además de limitar la forma de expresión con la eliminación de la referencia a Dios.

Las dos supresiones parciales realizadas en el TM español afectan a dos frases añadidas en el TMF con respecto al TO. La primera adición *Je me sentais très drôle* 'Me encontraba muy raro' puede deberse a una compensación introducida por la traductora por la supresión del símil que explica la extraña sensación física experimentada por Jack antes de cumplir con sus obligaciones como cuñado. En el TM español la eliminación de la frase añadida no produce efecto textual ni pragmático. En el segundo caso, se añade el adverbio *Parfaitement* 'Perfectamente' al cumplimiento de dichas obligaciones, resaltando así su naturaleza física sobre la moral, énfasis que se suprime en el TM español.

Las cinco adiciones parciales intensifican en todos los casos contenidos ya presentes en el texto, aunque están asociadas a diversos efectos. La primera ocurre cuando

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

Jack reanuda la narración después de cavilar sobre su situación. En el TMF, además de reemplazar la frase transicional del TO con un marcador discursivo distinto, se suprime el primer verbo: *Next I remember, I had rose and slipped...*; *Toujours est-il que me voilà à ramper*.... En el TM español se elimina el conector y, curiosamente, se recupera el verbo: 'Me levanté gateando...'. La segunda adición se introduce al presentar Jack sus disculpas a Wunhai por haberla ofendido, y el traductor español refuerza el pronombre referencial con respecto al TMF: *I'm sorry for what I said*; *Je te demande pardon d'avoir dit ça*; 'Te pido perdón por haber dicho todo aquello'. Se produce una tercera adición parcial en un comentario relativo a Wunhai: *but her instincts was sound*, que se reproduce casi literalmente en el TMF: *Mais l'instinct était bon*. En la versión del TM español 'No obstante su instinto era bueno para el caso', la frase añadida podría representar una compensación parcial por la supresión de la exclamación comentada anteriormente. Ninguna de estas tres adiciones se asocia a efectos pragmáticos relacionados con los criterios de censura.

En cambio, la adición del adjetivo 'violenta' a la crisis de lujuria a la que Jack atribuye la extraña sensación que experimenta no sólo intensifica la expresión sino que aumenta el contenido erótico del pasaje: *I was feeling lust*; *j'étais pris d'une crise de luxure*; 'me acometía una violenta crisis de lujuria'. Asimismo, cuando Jack yace con Wunhai, el traductor español introduce a la descripción el verbo 'rozando'. La secuencia del TO *I enters thereunder against her slight brown body, which happened to be naked* se reproduce casi literalmente en el TMF *je pénètre ci-dessous le long de son mince corps brun, qui comme par hasard était tout nu*. En la versión española 'penetré bajo ellas, rozando su cuerpo que casualmente estaba completamente desnudo', la adición del verbo intensifica el contenido erótico y, además, por coherencia semántica, hace necesario el desplazamiento de los otros dos adjetivos que acompañan a 'cuerpo' a la UT siguiente: 'Su cuerpo moreno fino parecía que me quemaba'. En estas dos adiciones, la intensificación del contenido erótico se contrapone al efecto esperado de acomodarse a los criterios de censura.

Los tres casos de reducción semántica también están asociados a efectos distintos. La reducción por omisión de uno de los calificativos que describen el pelo de Wunhai: *glossy hair*; *beaux cheveux lustrés*; 'hermosos cabellos' no tiene efecto alguno. En cambio, una omisión similar en la descripción de Rayo de Sol *her big belly*; *son gros ventre*; 'el vientre de Rayo de Sol' se debe a efectos estilísticos y limita la forma de expresión. En la tercera reducción semántica, el traductor español resume *my activities of that night*, traducido literalmente en el TMF *mes activités de cette nuit-là*, mediante el indefinido 'lo sucedido', cuya referencia más amplia reduce el contenido erótico y sugerente del pasaje.

De las cuatro conmutaciones de contenidos semánticos, tres se asocian a la carga erótica y sugerente del pasaje. Así, la sensación que Jack experimenta se describe como una experiencia distinta a cualquier otra que jamás hubiera sentido *especially while with the Indians*. En el TMF el sustantivo *Indians*, en lugar de la forma masculina indiferenciada *Indiens*, se ha traducido por la forma femenina *Indiennes*. A pesar de ello, el traductor español utiliza el masculino 'Nunca me había sucedido desde que estaba

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

con los indios', coincidiendo así con el TO y reduciendo a su vez el contenido sugerente. La segunda conmutación está relacionada con las cualidades de Wunhai y se produce justo después de la supresión de la frase exclamatoria ya comentada. *I reckon she was about eighteen years of age and very lithe*; *Elle devait avoir dans les dix-huit ans et elle était rudement souple.* En el TM español la ductilidad de la joven indígena se transforma en fragilidad: 'Debía tener unos dieciocho años y era sumamente frágil'.

Una vez que Jack ha yacido con sus tres cuñadas, y para compensar la supresión de gran parte del pasaje, la traductora del TMF añade una secuencia completa al texto adelantando parte de la UT siguiente del TO *I still wasn't sleepy*: *Et j'étais tellement éreinté que je pouvais pas dormir.* Aunque la traducción más cercana del adjetivo *éreinté* sería 'derrengado', 'deslomado' o 'reventado', en el TM español se traduce por 'excitado': 'y estaba tan excitado que no me era posible dormir', cambio que no es coherente ni con la 'gran calma que se había apoderado de todo mi ser' de la secuencia siguiente ni con la serie de cambios semánticos ya comentados que reducen el contenido erótico y sugerente del pasaje.

La única conmutación que no se relaciona con el contenido erótico se produce en la siguiente secuencia en la que Jack no se explica su falta de sueño: *no bitterness nor unresolved problems kept me awake*, que se refleja casi literalmente en el TMF *ni l'amertume ni les problèmes qui m'empêchaient de fermer l'oeil.* En el TM español se conmuta la amargura por 'desgracia': 'y no era que presintiese alguna desgracia ni ningún problema lo que me impedía conciliar el sueño'.

Las cuatro refocalizaciones identificadas en el pasaje se relacionan con el papel de Jack Crabb como narrador. En este sentido, hay que tener en cuenta la doble perspectiva crítica que aporta su voz, como cheyenne entre los blancos y como hombre blanco entre los indios, lo que origina en él un dilema existencial. Además, la voz del narrador presenta la peculiaridad de combinar un estilo coloquial con rasgos tanto vulgares como eruditos. La primera refocalización está relacionada con la ya comentada sensación de extrañeza experimentada por Jack, la cual en el TO se define como *lust*, un 'deseo sexual' nuevo distinto de cualquier otro que hubiera sentido en su vida: *lust in a different form from any I had hitherto knowed, especially while with the Indians*, donde esta UT está unida a la anterior. Esta secuencia se traslada con exactitud al TMF con la excepción de la conmutación del indiferenciado *Indians* por el femenino *Indiennes*: *Une crise de luxure comme j'en avais jamais eue encore, surtout tant que j'étais avec les Indiennes.* No obstante, en ambos casos la perspectiva es interna a la cultura cheyenne. En el TM español, la UT de interés se encuentra separada de la unidad anterior 'Nunca me había sucedido desde que estaba con los indios', y relaciona el impulso sexual sólo con el mundo de los indios. Además, debido a las connotaciones de 'lujuria', se aprecia un tono moralizador y una actitud crítica hacia los cheyennes. De este modo, el TM español adopta una perspectiva externa a la civilización cheyenne y le aplica valores ajenos a esa cultura pero compartidos por el público lector.

En la segunda refocalización, el TMF no tiene en cuenta en absoluto el contenido del TO *Well, now I reached over for her, completely forgetting her present condition*, sustituyéndolo por una intervención del narrador en clave coloquial en la que hace alusión al dia-

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

blo y afirma que no miente: *Mais là, du diable si je vous mens.* En el TM español se neutraliza el tono coloquial y se elimina la referencia al diablo, con la consiguiente elevación estilística y ajuste a los postulados de régimen en cuanto a lo religioso: 'Pero entonces sucedió como digo'.

Cuando por fin Jack comprende que debe cumplir con sus obligaciones como cuñado más allá de las alimentarias, le surge la duda de que le puedan considerar hipócrita si lo hace, duda que plantea directamente a los lectores para que juzguen por sí mismos a partir de lo que él relata: *you figure it out.* El TMF mantiene la misma perspectiva pero el registro empleado es de nuevo coloquial casi vulgar: *Allez dépatouiller mes sentiments.* En cambio, la misma incertidumbre en el TM español está refocalizada retóricamente, ya que nadie, ni él, puede saber lo que sentía en aquel momento. '¡Cualquiera averigua mis sentimientos de entonces!', donde se aprecia asimismo una elevación de estilo.

El narrador, al terminar la descripción del lance, concluye que, desde la perspectiva de la cultura cheyenne, no existe inmoralidad en lo ocurrido, ya que siendo todas sus mujeres sólo cumplía con sus obligaciones maritales: *my activities that night were by Cheyenne standards the opposite of loose morals*, perspectiva que comparte el TMF: *mes activités de cette nuit-là étaient, selon la morale cheyenne, à l'opposé de la lubricité.* En cambio, en el TM español, debido al cambio de perspectiva observada en la primera refocalización, aquí no se habla de moralidad de los cheyennes, ya que los valores morales aplicados son externos, es decir, los del público lector, por lo que sólo hace referencia al punto de vista cheyenne: 'desde el punto de vista cheyenne, lo sucedido era todo lo contrario de un rapto de lujuria'. Es significativa la repetición del término 'lujuria' en la valoración del episodio puesto que redunda en la perspectiva crítica al mismo tiempo que afirma que la situación poligámica descrita no constituye una inmoralidad para los cheyennes.

En la tabla 4 se muestra la distribución de los cambios semánticos con respecto a los efectos en el nivel pragmático.

Tabla 4. Distribución de los cambos semánticos según los criterios de censura

Criterio de censura	**Cambio semántico Nº de casos**
Reducir el contenido erótico, sugerente, morboso	6
Limitar la forma de expresión	4
Favorecer los postulados del régimen	2
Mejorar la imagen del personaje	0
Otros no atribuibles a criterios de censura o sin efecto	9
Total	21

El total de efectos en el plano pragmático asciende a 21 por la doble asignación de los criterios de censura en una de las refocalizaciones y una supresión total, que, además de limitar la forma de expresión al no mencionar ni al diablo ni a Dios, favo-

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

rece los postulados del régimen en lo concerniente a la religión, y reduce el contenido erótico, respectivamente.

Un total de nueve de los 21 casos no son atribuibles a criterios de censura, con cinco cambios mínimos clasificados como "sin efecto" en el plano pragmático y otros cuatro casos, tres de ellos adiciones parciales, en los que se aprecia una intensificación del contenido erótico, sugerente y morboso. Esta observación contrasta con las seis ocasiones en las que sí que se ha constatado una reducción del mismo. En tres secuencias los cambios semánticos se asocian a una elevación del estilo, que limitan la forma de expresión, y en dos las modificaciones acomodan el texto a los postulados del régimen en lo referente a la moralidad sexual o la religión.

Dado el escaso número de cambios semánticos con efecto pragmático resulta difícil encontrar regularidades entre las estrategias de traducción y dichos efectos en este fragmento textual.

6. Conclusión

Ante los escasos datos sobre la recepción de *Memorias de un rostro pálido* en España, los registros encontrados en las BPE indican una distribución más amplia que de otras obras analizadas en nuestro corpus textual. No obstante, a pesar de que *Little Big Man* recibió importantes premios en su país de origen, para la prensa española pasó casi inadvertida. No obstante, fue el éxito alcanzado en su país lo que motivó la importación de esta obra. Su paso por censura se produjo dos años después de ser aprobada la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, y de acuerdo con los nuevos criterios censorios recibió un dictamen favorable para su publicación. Sin embargo, la ausencia de supresiones por parte de la censura no lleva implícito que se hubiera ensanchado el filtro censorio con la promulgación de la nueva Ley, pues como ha reflejado el análisis macrotextual la obra había sido filtrada generosamente en la versión francesa antes de ser sometida a examen ante la Junta. Además, el análisis macrotextual ha demostrado que Ángel Otal Lacambra utilizó el TMF francés para su traducción al español; se ha observado una idéntica distribución de los capítulos sin que se haya constatado ninguna modificación macrotextual entre el TMF y el TM español.

En el análisis microtextual también se ha comprobado un mayor número de cambios en el plano formal y semántico entre el TMF y el TO, los cuales afectan al 70% del fragmento textual analizado, que entre el TMF y el TM, donde tan sólo se han registrado un 42%. Esta criba previa indudablemente ha condicionado la decisión con respecto a la labor del traductor español. La comparación en el pasaje analizado entre el TM y el TMF ha revelado gran diversidad en las técnicas de traducción utilizadas en las que las reducciones del contenido erótico mediante efectos neutralizadores se alternan con intensificaciones del mismo introducidas principalmente por adiciones parciales. Aunque todas las modificaciones introducidas en el TM son tributarias del criterio seguido por el traductor, no se ha podido demostrar una relación coherente entre los cambios semánticos y los efectos pragmáticos asociados a los criterios de censura. Por tanto, consideramos que la norma inicial seguida por el traductor ha sido

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes

la de acercar su TM al publico lector español, lo que se manifiesta en la neutralización de los idiolectos que transgreden las normas lingüísticas en el TO y TMF mediante el uso del español estándar, sin aplicar una estrategia global de autocensura basada en las normas de censura vigentes.

Carmen Camus

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

BERGER, T. *Little Big Man.* New York: Dial Press. 1964.

BERGER, T. *Mémoires d'un visage pale.* Paris: Stock. Traducción de France-Marie Watkins. 1965.

BERGER, T. 1968. *Memorias de un rostro pálido.* Barcelona: Luis de Caralt. Traducción de Ángel Otal Lacambra. 1968.

Expediente: El piel roja blanco (*Memorias de un rostro pálido*). Sección de Inspección de Libros: Expediente Nº. 8571/67.

Fuentes secundarias

BANDÍN, E. *Traducción, recepción y censura de teatro clásico inglés en la España de Franco. Estudio descriptivo comparativo del corpus TRACEtci (1939-1985).* León: Universidad de León 2007. Tesis Doctoral Inédita.

CAMUS, C. "Censorship in the translations and pseudotranslations of the West" en Gile, D. *et al.* (eds.) *Why Translation Studies Matters.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins 2010, 41-56.

LAMBERT, J. y Van Gorp, H."On Describing Translations" en Hermans, T. (ed.) *The Manipulation of Literature.* London/Sydney: Croom Helm 1985, 42-53.

LANDON, B. *Thomas Berger.* Boston: Twayne Publishers. 1989.

MERINO ÁLVAREZ, R., "From Catalogue to Corpus in DTS: Translations Censored under Franco. The TRACE Project", *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 51, (2005) 85-103.

MERINO ÁLVAREZ, R. y RABADÁN, R., "Censored translation in Franco's Spain: the TRACE Project – Theatre and Fiction (English-Spanish), *Traduction, Traductologie, Rédaction* XV (2002), 125-152.

RABADÁN, R. y MERINO ÁLVAREZ, R., "Introducción a la edición española de *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá*" en Toury, G. *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá: Metodología de la investigación en los Estudios de Traducción* Madrid: Cátedra 2004, 17-33.

TOURY, G.,*Descriptive Translation Studies and Beyond.* Amsterdam/Philadephia: John Benjamins 1995.

Carmen CAMUS CAMUS. Traducción y Censura: El discurso censurado de Memorias de un Rostro Pálido/Mémo...
Centro Virtual Cervantes